

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL BUEN PASTOR (BUENPAS) C.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

En el cantón Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del 2016 a las diez horas en el local de la oficina matriz de la compañía ubicada en las calles Av. 9 de Octubre #1312 y Av. Quito, se reúnen los socios de la empresa INMOBILIARIA EL BUEN PASTOR (BUENPAS) C.A.: SR. MOLINA ASTUDILLO ROBERTO OSWALDO propietario de Cuatro Mil Ciento Veinte acciones y SRA. MOLINA ASTUDILLO MARIA DE LOURDES, propietaria de Cuatro Mil Ciento Veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes, en que la Junta resuelva sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015 y el destino de las utilidades. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Se nombra como Presidente de esta sesión al Sr. Molina Astudillo Roberto Oswaldo y como Secretaria de la Junta a Sra. Molina Astudillo Maria De Lourdes, quienes aceptan los cargos conferidos.

El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de Ocho mil Doscientos Cuarenta, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y manifiesta que se debe resolver lo anotado en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado a los accionistas.
2. Aprobar por unanimidad que las Utilidades del ejercicio económico 2015 se destinen a constituir reservas especiales a disposición de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 13H00



SR. MOLINA ASTUDILLO ROBERTO
C.I. 0902719640



SRA. MOLINA ASTUDILLO MARIA
C.I. 0902719657